

Jornada: Construyendo el Derecho a la Vivienda

Fechas: 21 y 22 de octubre de 2015
Ciudad: Alicante
Lugar: Salón de Actos
Edificio Municipal Puerta Ferrisa. C/ Jorge Juan, 21. 03002

Organización

Promueven y Organizan:

AVS (Asociación Española de Promotores Públicos de Vivienda y Suelo)
Ayuntamiento de Alicante - Patronato Municipal de la Vivienda de Alicante
Dirección General de Vivienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio. Generalitat Valenciana

Comité organizador:

Pilar Aguerri Sánchez, Jefa del Área de Gestión Social y Alquileres de Zaragoza Vivienda
José M^a Escolástico Sánchez, Subdirector Operativo y Jurídico de Viviendas Municipales de Bilbao
Francisca Cabrera Marcet, Gerente de AVS
Gaspar Mayor Pascual, Gerente del Patronato Municipal de la Vivienda de Alicante
José Alberto Sanchis Cuesta, Director General d'Habitatge, Rehabilitació i Regeneració Urbana
Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori. Generalitat Valenciana

Proceso participativo

Durante la Jornada los/las asistentes participarán en las conclusiones a través de un mecanismo de recogida de opiniones, que pondrá en valor las recomendaciones generales obtenidas.

Objeto

El **derecho a la vivienda** está reconocido en normas internacionales y nacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 25) y el Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales (Art. 11). También el artículo 47 de la Constitución Española reconoce el derecho de los ciudadanos españoles a una vivienda digna y adecuada, encomendado a los poderes públicos el establecimiento de las condiciones y normas adecuadas para que se cumpla este mandato. Ello supone que es un derecho que debe configurarse legalmente y en ese sentido encontramos algunas Comunidades Autónomas que han elaborado Leyes de vivienda que aspiran a materializarlo.

Sin embargo, los últimos tiempos están mostrando una mayor **dificultad de cumplimiento** de estos objetivos:

La **política estatal** de vivienda se ha paralizado o ha retrocedido (eliminación de ayudas a compradores de vivienda protegida, a promotores para construir nuevas viviendas, etc.), como muestra el dato de la importante disminución del número de viviendas protegidas iniciadas en 2014 frente a las del año 2007.

Las dificultades de los **ciudadanos** para afrontar el pago de su vivienda se han incrementado (sea en compra o en alquiler) por el deterioro de la situación económica y de empleo en nuestro país, y somos testigos del escandaloso número de desalojos de vivienda ejecutados (casi 600.000 desde 2008).

Nos encontramos con una situación dramática que vamos a analizar y que requiere **soluciones** activas por parte de las Administraciones Públicas.

Queremos conocer cómo se han configurado las Leyes de Vivienda de esas **Comunidades Autónomas** que las han llevado a cabo. Cómo se aspira a materializar ese derecho a la vivienda: a qué población se va a atender, con qué medios se cuenta, periodo transitorio de implantación, etc.

También conocer las nuevas líneas de acción municipales en materia de vivienda, que en determinados **Ayuntamientos** se plantea como absolutamente prioritaria dentro de la agenda política.

Por último, la actividad que realizan los **agentes** involucrados en hacer cumplir el derecho a la vivienda.

De todas estas intervenciones y del debate esperamos extraer conclusiones y propuestas que sean de utilidad para todos.

Organizan:



Programa día 21 de octubre

9,30h.- Acto de apertura

D. Jerónimo Escalera Gómez
Presidente de AVS

D^a María José Salvador Rubert
Consellera d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori de la Generalitat Valenciana

D. Gabriel Echávarri Fernández
Alcalde de Alicante

10,00h. – 11,15h.- Mesa redonda: El derecho a la vivienda en la Normativa autonómica: Andalucía, Cataluña, País Vasco y Comunidad Valenciana

Reconocimiento del derecho subjetivo a la vivienda. Periodificación de la implantación y materialización práctica.

Intervinientes: Andalucía: D^a Catalina Madueño Magdaleno
Secretaria General de Vivienda. Consejería de Fomento y Vivienda. Junta de Andalucía

Cataluña: D. Jaume Fornt i Paradell
Director de l'Agència de l'Habitatge de Catalunya

País Vasco: D^a Miren Saratxaga de Isla
Directora de Planificación y Procesos Operativos de Vivienda del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco

Comunidad Valenciana: D. José Alberto Sanchís Cuesta
Director General d'Habitatge, Rehabilitació i Regeneració Urbana
Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori

Moderador: D. Gaspar Mayor Pascual
Gerente del Patronato Municipal de la Vivienda de Alicante

11,15h. – 11,45h.- Pausa- Café

11,45h. – 12,15h.- Situación Actual. Las consecuencias del vendaval

Ponente: D. Francisco Fernández Marugán
Adjunto Primero del Defensor del Pueblo

12,15h. – 13,30h.- El ejercicio del derecho a la vivienda desde la política municipal

Intervinientes: D. Francisco Javier Pomares Fuertes
Concejal de Ordenación del Territorio, Vivienda, Accesibilidad, Movilidad y Seguridad.
Ayuntamiento de Málaga

D. Josep Maria Montaner Martorell
Regidor d'Habitatge. Ayuntamiento de Barcelona

D^a Marta Higuera Garrobo
Concejala de Equidad, Derechos Sociales y Empleo. Ayuntamiento de Madrid

Moderadora: D^a Nerea Belmonte Aliaga
Concejala de Vivienda y Acción Social. Ayuntamiento de Alicante

13,30h. – 14,30h.- Debate

17,30h. – 20,00h.- Visita técnica.

Centro histórico de Alicante. Dotaciones, museos y vivienda.

Programa día 22 de octubre

9,30h. – 10,15h.- La Vivienda y su repercusión en los derechos humanos

Ponente: D^a Carme Trilla Bellart
Presidenta Fundación Habitat3

Presenta: D. Marcos Muro Nájera
Director General de Vivienda y Suelo de Euskadi

10,15h. – 11,45h.- Gestión del derecho a la vivienda

Incumplimientos contractuales respecto a las viviendas públicas: Soluciones.
Posición actual de las entidades financieras.
Mediación y otras intervenciones públicas para evitar la pérdida de la vivienda privada.
Fomento de la oferta de vivienda social. Diversificación de los modelos.
Los parques públicos de vivienda.

Intervinientes: PAH de Alicante

D. Xavier Aspachs Alegre
Director de resoluciones hipotecarias del Banco Sabadell

D^a Pilar Aguerri Sánchez
Jefa del Área de Gestión Social y Alquileres de Zaragoza Vivienda

D^a Maite Ripoll Asensi
Directora de la Oficina de Mediación en Conflictos Hipotecarios del Ayuntamiento de Alicante

Moderador: D. José M^a Escolástico Sánchez
Subdirector Operativo y Jurídico de Viviendas Municipales de Bilbao

11,45h. – 12,15h.- Pausa Café

12,15h. – 13,30h.- Propuestas para una nueva política social de vivienda y debate sobre las mismas

Presenta las propuestas:

D. José M^a Escolástico Sánchez
Subdirector Operativo y Jurídico de Viviendas Municipales de Bilbao

Inscripciones:

Remitir [formulario](#) cumplimentado a avs@promotorespublicos.org

Para mayor información contactar con AVS al 96392 40 53 // 96 391 90 13